

FOLIO: 1103

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

MUELLES Y ACCESORIOS EN GENERAL S.A DE C.V
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1103

Fecha de recepción de la información: 11/04/2022

Empresa: MUELLES Y ACCESORIOS EN GENERAL S.A DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
Rines	532

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
RAZON SOCIAL, RFC, DOMICILIO FISCAL	IMPORTADOR: MUELLES Y ACCESORIOS EN GENERAL, SA DE CV. DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL A TEHUACAN NUM 509 COL. CHAPULTEPEC PUEBLA PUEBLA. RFC: MAGD130412Q19	MUELLES Y ACCESORIOS EN GENERAL, S.A DE C.V CARRETERA FEDERAL, PUEBLA TEHUACAN NO. EXT. 509 COL CHAPULTEPEC, C.P. 72320 MUN. PUEBLA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA MEXICO, (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) RFC: MAG130412Q19

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1,2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del



Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.